



---

Toluca, México a 9 de Agosto de 2012.

**Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte.**

Jefe de la Unidad Jurídica del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte.

**Lic. José Antonio Ortega Meza**

CD. Deportiva "Lic. Juan Fernández Albarrán"  
Deportiva No. 100, Col. Irma P. Galindo de Reza.  
Av. Adolfo López Mateos y Morelos.  
Zinacantepec, Edo. de México C.P. 51350.

**Asunto:** Solicitud de respaldo a los niños y jóvenes squashistas del Estado de México y denuncia de corrupción en contra del Sr. Armando Tepos Zenil, representante legal y actual Presidente de "Squashistas Mexiquenses A.C y/o quien resulte responsable.

Se anexa a esta solicitud, la evidencia que hemos recabado en estos meses, en la cual se muestra claramente que el Sr. Armando Tepos Zenil, representante legal y actual Presidente de "Squashistas Mexiquenses A.C.", ha incurrido en infracciones como fraude, abuso de poder, tráfico de influencias y daño moral, en general, ha cometido actos de corrupción.

No es responsabilidad del PROSEM, ni de ninguno de sus integrantes recolectar la evidencia, tampoco le corresponde demostrar estas acusaciones como ciertas ni sancionar a los responsables, detectamos que existe un hueco enorme entre las instituciones públicas y las asociaciones civiles deportivas quienes reciben apoyos de origen público a través de las instituciones públicas y también las reconocen como impulsoras del deporte, detectamos que no existen instancias que protejan y guíen legalmente a los deportistas infantiles y juveniles para que estos puedan exigir se cumplan las leyes, y pidan cuentas y resultados que cada asociación civil deportiva debe, por ley, presentar como información de oficio y pública ante la sociedad, al día de hoy esta responsabilidad recae en los familiares de cada deportista, normalmente los padres, quienes son fácilmente engañados o amenazados por los representantes de las asociaciones deportivas, comúnmente coartando, sancionando o condicionando la participación de los menores de edad en eventos deportivos, detectamos también que falta mucho en materia de derecho deportivo en este país, y mas aún el derecho deportivo hacia los menores de edad, por tal motivo, una de las iniciativas del PROSEM, es velar por los derechos y obligaciones de los jugadores infantiles y juveniles de squash del Estado de México anteponiendo ante todo, las leyes que gobiernan al deporte en general, y aquella normatividad específica para el squash.

Los documentos anexos han sido o serán canalizados a diferentes instancias como son, la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, a la Secretaría de la Contraloría del Estado de México, a la Confederación Deportiva Mexicana (CODEME), a la misma Federación de Squash de México A.C. y por su puesto al Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDE) a través de la Unidad Jurídica a la que usted representa.

---

**PROSEM – Promotores de Squash del Estado de México**  
**comite.prosem@gmail.com**

**Con base en lo anterior y con la información que se anexa a este documento los integrantes del PROSEM solicitamos:**

1. Que el IMCUFIDE respalde, ampare, represente y proteja a los niños y jóvenes squashistas del Estado de México, todos menores de edad, así como a sus familiares, representantes o entrenadores, en contra de cualquier acción, omisión o represalia que sufran o puedan sufrir por parte de cualquier persona, asociación, institución y en general de cualquier persona física o moral, a partir de este momento, durante y después de aclarar las acusaciones que estoy expresando en contra del Sr. Armando Tepos Zenil y/o quien resulte responsable. Las represalias mas comunes que hemos visto y vivido en contra de los menores de edad son: prohibirles la participación a torneos, desafiliarlos, quitarles becas o estímulos, amenazarlos, intimidarlos y humillarlos, inclusive hemos visto que en partidos las decisiones de los jueces afectan evidentemente a los menores de edad; de presentarse alguna de estas represalias, el PROSEM juntará la evidencia y la canalizará través de la Unidad Jurídica a la que usted representa.
2. Que a través de esta institución, se investigue y/o inicie una demanda por fraude, abuso de poder, tráfico de influencias y daño moral, en contra del Sr. Armando Tepos Zenil, representante legal de "Squashistas Mexiquenses A.C.", y/o quien resulte responsable.
3. Que asesore al PROSEM y a sus representantes, para destituir al Sr. Armando Tepos Zenil, representante legal de "Squashistas Mexiquenses A.C.", como presidente y representante de "Squashistas Mexiquenses A.C." de tal forma que la afectación sea nula para los jugadores de squash, y que estos sigan participando y desarrollándose de manera normal.
4. Que asesore al PROSEM y a sus representantes, para poder fiscalizar y exigir a las asociaciones deportivas, a respetar las leyes y entregar la información que tienen por obligación, otorgar a sus afiliados.
5. Que congele a partir de este momento y hasta no resolver esta situación, cualquier apoyo o subvención económica o en especie a "Squashistas Mexiquenses A.C.", a la "Federación de Squash de México A.C." y al Sr. Armando Tepos Zenil, por otro lado se solicita mantener los apoyos para los entrenadores, jugadores de alto rendimiento y jugadores infantiles y juveniles de Squash del Estado de México, ya que estos no deben ser afectados por esta situación.
6. Crear un enlace con el PROSEM y sus representantes para apoyar económicamente o en especie, a los jugadores infantiles y juveniles del Estado de México, quienes no deben ser afectados a partir de este momento, durante y después de aclarar las acusaciones que estoy expresando en contra del Sr. Armando Tepos Zenil y/o quien resulte responsable, solicitamos fiscalizar al 100% cualquier tipo de apoyo que se entregue a los jugadores infantiles y juveniles del Estado de México, y servir como ejemplo para demostrar que las cosas se pueden hacer correctamente.
7. Solicitamos que el IMCUFIDE respalde y represente a los jugadores infantiles y juveniles del Estado de México, en cualquier trámite que necesiten para poder participar en los eventos o torneos organizados por la "Federación de Squash de México A.C." representada por el Ing. Federico Serna Altamirano.

**Las cartas y minuta que se anexan son:**

1. TS 020- 12 Carta de hechos por fraude, tráfico de influencias, abuso de autoridad y daño moral en contra de Armando Tepos.
2. TS 021-12 Carta de hechos por daño moral en la Olimpiada Nacional de Squash 2012.
3. TS 011- 13 Minuta reunion Mena, Serna...Todos.

**Información de Soporte**

4. Solicitud de información al SAIMEX folio 00305IMCUFIDEIPA2012
5. Solicitud de información al SAIMEX folio 00305IMCUFIDEIPA2012(Respuesta)
6. Solicitud de información al SAIMEX, folio 00392/IMCUFIDE/IP/A/2012.
7. Solicitud de información al SAIMEX, folio 00398/IMCUFIDE/IP/A/2012.
8. Solicitud de información al SAIMEX, folio 00408/IMCUFIDE/IP/A/2012.
9. Solicitud de información al SAIMEX, folio 00408/IMCUFIDE/IP/A/2012(Anexo)
10. Solicitud de información al SAIMEX, folio 00408/IMCUFIDE/IP/A/2012(Respuesta negativa)
11. Solicitud de información al SAIMEX, folio 00411/IMCUFIDE/IP/A/2012.
12. Solicitud de información al SAIMEX, folio 00414/IMCUFIDE/IP/A/2012.
13. Solicitud de información al SAIMEX, folio 00426/IMCUFIDE/IP/A/2012.
14. Escrito con Folio: TS/007-12.
15. Escrito con Folio: TS/008-12 y respuesta.
16. Escrito con Folio: TS/012-12.
17. Escrito con Folio: PROSEM/001-12.
18. Escrito con Folio: PROSEM/002-12.
19. Escrito con Folio: PROSEM/004-12.
20. Escrito con Folio: PROSEM/008-12.
21. Escrito con Folio: PROSEM/011-12.

En espera de su pronta respuesta, de antemano gracias.

**En representación de los integrantes del PROSEM  
y con el aval de los padres y/o tutores de los jugadores Infantiles y Juveniles.**

M. en I. Francisco Javier Polo Hurtado.

C.C.

Director General del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte – vía e mail – [jmena@imcufide.com](mailto:jmena@imcufide.com)  
Federico Serna Altamirano, vía e-mail, [altafeds@hotmail.com](mailto:altafeds@hotmail.com), [comitetecnicofsm@hotmail.com](mailto:comitetecnicofsm@hotmail.com), [contacto@mexicosquash.com](mailto:contacto@mexicosquash.com)  
Integrantes del PROSEM, vía e-mail

**PROSEM – Promotores de Squash del Estado de México**  
**comite.prosem@gmail.com**